



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 007/2024 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.**

En la ciudad de Mazatlán, Sinaloa, a las 10:00 horas del día 22 (veintidós) de febrero del 2024; hora señalada en la convocatoria y dando inicio a la sesión a las **10:46 horas**, encontrándonos presentes en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas, ubicada en Calle Ángel Flores No. 911, Planta Alta Interior Local 37, Edificio Palacio Federal, Colonia Centro, CP 82000, de esta Ciudad de Mazatlán, Sinaloa; los servidores públicos integrantes del **COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA**; C.C. **LIC. ROGELIO OLIVAS OSUNA**, en su doble carácter de Presidente del Comité y Oficial Mayor, **LIC. MIGUEL ÁNGEL VÁSQUEZ VÁSQUEZ**, Secretario Técnico del Comité, **L.C.P. MELECIO MONTOYA PEINADO**, Tesorero del Comité, **LIC. MARÍA FELICITAS MONARREZ ORONA**, representante con voz y voto mediante oficio no. SA/284/2024 de la **LIC. ADDA SARAHÍ ROSAS MEDINA**, Primer Vocal; haciéndose constar la incomparecencia de los siguientes miembros del comité: **LIC. JUAN JAVIER RODRÍGUEZ MORALES**, Segundo Vocal, **LIC. JESÚS OSUNA LAMARQUE**, Tercer Vocal, y **L.C.P. RAFAEL PADILLA DÍAZ**, Comisario (Encargado de Despacho del O.I.C.); y encontrándose presente como invitado especial: **LIC. ANA PAULA BUSH GARCIA**, Jefa del Depto. de Proveeduría; todos ellos pertenecientes al H. Ayuntamiento de Mazatlán, quienes se reúnen para analizar los puntos del orden del día, atendiendo para ello los criterios y lineamientos establecidos en el Acta de Sesión del Comité No. 255/2022 de fecha 17 de noviembre de 2022, Acta 005/2023 de fecha 08 de febrero de 2023, Acta de Sesión del Comité No. 016/2023 de fecha 21 de marzo de 2023, Acta de Sesión Extraordinaria del Comité No. 035/2023 de fecha 21 de Junio de 2023 y Sesión Ordinaria del Comité No. 038/2023 de fecha 07 de julio de 2023.

**ORDEN DEL DÍA**

**PRIMERO.-** Lista de asistencia.

--- Se hace constar la justificación de la inasistencia de la **C.P. CLAUDIA MAGDALENA CARDENAS DÍAZ**, con número de oficio S.P.M. DJ/053/2024, de fecha 20 de febrero del presente año, por motivos de agenda de trabajo.

--- Se hace constar la justificación de la inasistencia de la **DRA. AMERICA CYNTHIA CARRASCO VALENZUELA**, con oficio de fecha 22 de febrero del presente año, por motivos de agenda de trabajo.





**SEGUNDO.-** Se pone a consideración del comité para su análisis y resolución los asuntos siguientes:

**A).-** Se presentan solicitudes de registro de los siguientes proveedores:

a.1.	JAVIER EDUARDO GUERRERO SANCHEZ BORJA	De fecha 29 de enero de 2024
a.2.	WALTHER RAFAEL OSUNA GUILLEN	De fecha 26 de enero de 2024
a.3.	JOSE RODOLFO RAMOS CAZAREZ	De fecha 07 de febrero de 2024
a.4.	CRESKA NETWORK RED S. DE R.L. DE C.V.	De fecha 07 de febrero de 2024
a.5.	MADERA PARA EXTERIOR, S.A. DE C.V.	De fecha 07 de febrero de 2024
a.6.	ALAN PEREA CAMBEROS	De fecha 31 de enero de 2024
a.7.	ASECA, S.A. DE C.V.	De fecha 26 de enero de 2024

- Dejándose agregada en cada solicitud la documentación requerida.

**TERCERO.-** En cumplimiento a lo establecido en el punto segundo del orden del día y después de haber pasado la lista de asistencia correspondiente, los miembros del comité con derecho a voz y voto, declararon la existencia del quórum legal requerido para el desarrollo de la presente reunión.

El presidente del Comité después de dar lectura del orden del día, somete a votación para aprobación del mismo.

Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, el orden del día propuesto en el inciso A), a tratar.

Acto continuo sigue con la lectura del segundo punto donde se sometió a consideración del Comité el siguiente asunto:

**En relación al inciso A), mencionado en el Punto Segundo del orden del día, se presentan solicitudes de registro de los proveedores denominados:**

a.1.	JAVIER EDUARDO GUERRERO SANCHEZ BORJA
a.2.	WALTHER RAFAEL OSUNA GUILLEN
a.3.	JOSE RODOLFO RAMOS CAZAREZ
a.4.	CRESKA NETWORK RED S. DE R.L. DE C.V.
a.5.	MADERA PARA EXTERIOR, S.A. DE C.V.
a.6.	ALAN PEREA CAMBEROS
a.7.	ASECA, S.A. DE C.V.





En las cuales se encuentran agregadas la documentación requerida en el documento denominado **requisitos para el registro en el padrón de proveedores del H. Ayuntamiento de Mazatlán, Sinaloa**; por lo cual a continuación se enlistan para proceder a su revisión:

DOCUMENTACIÓN	CUMPLEN	
	SI	NO
SOLICITUD DE REGISTRO DEL PADRÓN DE PROVEEDORES	X	
Copia de:		
CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EMITIDA POR EL SAT.	X	
OPINIÓN POSITIVA EMITIDA POR EL SAT.	X	
ESTADOS FINANCIEROS ACTUALES CORRESPONDIENTES A LOS DOS MESES, ANTERIOR A LA FECHA QUE SE ESTA PRESENTANDO SU REGISTRO, INTEGRADO CON EL BALANCE GENERAL, (FIRMA Y COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR QUE LO ELABORA).	X	
COPIA DE REGISTRO IMMS O DOCUMENTO QUE ACREDITE EL MISMO.	X	
ESCRITURA CONSTITUTIVA Y DATOS DE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PUBLICO CORRESPONDIENTE, INTEGRADA CON LA RELACIÓN DE SOCIOS, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 60 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, Y EL ARTICULO 73 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES. (Aplica solo en a.4., a.5. y a.7.,	X	
ULTIMA MODIFICACIÓN A SU CAPITAL SOCIAL (SI SE REALIZO MODIFICACIÓN). (Aplica solo en a.4.,a.5.,y a.7.,	X	
PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL. (Aplica solo en a.4.,a.5.,y a.7.,	X	
NOMBRE DE LOS REPRESENTANTES LEGALES DEL PROVEEDOR, ASÍ COMO LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS QUE LOS ACREDITAN COMO TALES Y SUS DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO. (Aplica solo en a.4.,a.5.,y a.7.,	X	
INFORMACIÓN REFERENTE A LA CAPACIDAD TÉCNICA DE LA EMPRESA ASÍ COMO EL CATALOGO DE BIENES Y SERVICIOS.	X	
COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL (INE, PASAPORTE, LICENCIA DE CONDUCIR).	X	
COPIA DEL COMPROBANTE DE DOMICILIO (LUZ, AGUA, TELÉFONO).	X	
CARTA DE NO ADEUDO (SOLVENCIA FISCAL) DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN.	X	
CARTA DE NO CONFLICTO DE INTERÉS (FORMATO ANEXO).	X	
C.U.R.P. (PERSONA FISICA) (Aplica solo en a.1., a.2., a.3. y a.6)	X	

Así pues, ciudadanos integrantes del comité de adquisiciones en virtud de que la convocatoria, el orden del día y sus respectivos anexos les fueron enviados en tiempo y forma de acuerdo al reglamento de adquisiciones, para su análisis y revisión, por consiguiente, se somete a discusión el inciso que nos ocupa; no habiendo intervención, se les pregunta en votación económica los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar su mano, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.**





Procede el Comité de Adquisiciones a dictar el siguiente **RESOLUTIVO**:

**ÚNICO.- En lo que corresponde al inciso A), mencionado en el Punto Segundo del orden del día, y de conformidad con el artículo 78 párrafo V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, en concordancia con el artículo 60 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; es procedente autorizar a los proveedores:**

a.1.	JAVIER EDUARDO GUERRERO SANCHEZ BORJA
a.2.	WALTHER RAFAEL OSUNA GUILLEN
a.3.	JOSE RODOLFO RAMOS CAZAREZ
a.4.	CRESKA NETWORK RED S. DE R.L. DE C.V.
a.5.	MADERA PARA EXTERIOR, S.A. DE C.V.
a.6.	ALAN PEREA CAMBEROS
a.7.	ASECA, S.A. DE C.V.

Su registro al padrón de proveedores del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; por lo se ordena expedir la constancia de registro correspondiente en donde se deberá de anotar el número de proveedor asignado. Se hace de su conocimiento que la vigencia será indefinida, pero con la obligación que le impone el artículo 59 segundo párrafo del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Mazatlán, Sinaloa.

Finalmente, y a efecto de hacer constar la transparencia del presente procedimiento, mencionado líneas arriba de acuerdo al inciso señalado en el orden del día, para los efectos legales y/o administrativos a que hubiere lugar, así lo dictaminó y resolvió el comité, procediendo a dar por clausurada la presente sesión y levantando la presente acta administrativa a las **10:52 horas** del día de su inicio, firmando al calce y al margen las personas que intervinieron y quisieron hacerlo. CONSTE—

**LIC. ROGELIO OLIVAS OSUNA**  
**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

**LIC. MIGUEL ÁNGEL VÁSQUEZ VÁSQUEZ**  
**SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ**

**L.C.P. MELECIO MONTOYA PEINADO**  
**TESORERO DEL COMITÉ**



**MAZATLÁN**  
2021-2024

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y  
SERVICIOS.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 007/2024

  
**LIC. MARÍA FELICITAS MONARREZ ORONA**  
Representante de la  
**LIC. ADDA SARAHI ROSAS MEDINA**  
PRIMER VOCAL

**INVITADO ESPECIAL**  
  
**LIC. ANA PAULA BUSH GARCÍA**  
JEFA DEL DEPTO. DE PROVEEDURIA